AÑO XI — VIERNES 30 DE ABRIL DE 1909 — NÚM. 315 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURA LIBERAL

PRIMER DISTRITO

D. Rufino Arango Gómez

D. Julián Grimau de Urssa

TERCER DISTRITO

D. Félix Gila Fidalgo.

D. Domingo Martín Arranz

CUARTO DISTRITO

D. Carlos Tablada Maeso.

MEETIGN ELECTORAL

Anoche se llevó á cabo, con el mayor orden, el anunciado por los candidatos del tercer Distrito Sres. Gila y Martín.

Presidió el veterano D. Francisco Santiuste quién, al comenzar el acto, tuvo frases de agradecimiento para sus electores cuya representación ostenta hace treinta años. Recomendó votasen el domingo próximo con completa libertad defendiendo sus intereses.

Félix Gila

Un atronador aplauso saluda á Gila que empezó diciendo que la nueva Ley electoral todo lo cambia y sus preceptos y mecanismo mataron el indiferentismo y abolieron las ingerencias del cacique, y como todo varía, cree que también debe variar la conducta de los candidatos y como estos reciben un mandato imperativo de los electores, de ahí el acto, venimos, dice, á recibir nuestros mandatos, con la fé y decisión con que los antiguos diputados castellanos los recibieran, recordando que, muchas veces, al volver de las Cortes si los diputados no cumplian con lealtad sus deberes, eran ahorcados con todos los respetos debidos.

Recuerda á Díaz Sanz y Fernan García *brazos* del Ayuntamiento, y explica como la centralización hizo desaparecer las responsabilidades del diputado ante sus electores, responsabilidad que ia vemos resurgir en nuestros días en el caso del diputado por León Sr. Azcárate.

Esta reunión, pues, nos sirve á Martín y á mí, añadió, para cumplir nuestros deberes y comprometernos con vosotros bajo nuestra palabra honrada, la mejor escritura y el mejor contrato.

Hace un cumplido elogio de su compañero Domingo Martín á quien presenta como acabado modelo de padres, honrado trabajador, perfecto ciudadano y convencido republicano.

Domingo Martín

Suplica indulgencia por ser la primera vez que hab a en público y con acentos en que se adivina la hombría de bien y la sinceridad, la mejor voluntad y acrisolada honradez, agradece las frases del Sr. Gila y explica como, por disciplina política, obedeció las indicaciones del comité republicano y, como verdadero sacrificio, dado su modo de ser, va á la lucha creyendo cumplir así con sus deberes.

Termina suplicando no vean en él al hombre y sí al representante de una idea sentida con nobleza, alteza de miras y con el deseo de servir á sus convecinos en el Ayuntamiento.

Félix Gila

Permitidme, dice, que diga la segunda parte de mi discurso.

Sé que, mañana, nuestros enemigos os dirán, como arma electoral al, «no votéis á Gila que se va de Segovia», creyendo en absoluto la noticia que hoy trajeron los periódicos de Madrid.

Se trata de lo siguiente:

Un accidente que sufrí en Zaragoza produjo en mí una enfermedad nerviosa que, recordando el refrán de la grulla, vine á curarme en Segovia. Aquí, al dedicarme al arte de los barros, tomé muchos baños de aire, de luz; de sol; sufrí calores, vientos, fríos, nieves, hielos y estos me curaron. Entonces, como no quería perder mi carrera ni el porvenir de mi mujer é hijos, solicité reingresar en el Claustro universitario y ahora, el Consejo de Instrucción pública, en pleno, informa y aconseja al ministro del Ramo que debe adjudicarme la primer vacante que haya en las Universidades, y como existe una en Sevilla, de ahí el que os digan que me voy y, por tanto, que no me votéis. No lo creáis, aceptaré el nombramiento, sí, pero como medio de volver á ser catedrático y poder ir donde me convenga; y no quiero hablar más de mi persona.

Debemos todos trabajar, todos en bien de Segovia hasta conseguir arrancarla de ese letargo que hace años la tiene postrada, indiferente, inerte, y, ¿por qué no decirlo? llena de condiciones de atraso, de retroceso, sin industria, sin arte, sin comercio. Sus entidades, á poco que se analice y examine, las vemos arrastrar una vida triste, anémica, sin vida. Basta fijarse en la Sociedad Económica de Amigos del País y en la Cámara de Comercio, para comprender la verdad de lo que decimos. Y eso pasa aquí, en Segovia, donde con una administración buena y barata en el Ayuntamiento podríase transformar la vida económica de nuestra querida Ciudad de un modo notable, práctico, conveniente.

Pero para esto precisa una dirección, una iniciativa que esté al tanto de los adelantos de la Ciencia, para que no ocurra lo que pasa con la enseñanza. Segovia, dígase con orgullo, no regatea un céntimo para la instrucción. Dedica á este ramo gran parte de su presupuesto, es verdad, pero las escuelas, es decir, edificio, material, instrumental, es viejo, inservible, atrasado, impropio, en una palabra, anticuado y, por tanto, desacreditado. Recordemos sinó nuestras escuelas de primeras letras, la escuela de adultos, la de Bellas Artes.

La administración no sólo hace falta en el problema de la enseñanza. También en obras públicas. Segovia entre carreteras, caminos vecinales y otras vías de comunicación suma 35 kilómetros dentro del término municipal, y para esta extensión sólo tiene un peón caminero y un ayu ante ¿cómo han de estar atendidos los caminos?

Además de la administración municipal en general, en Segovia deben resolverse los problemas que la saquen de la atonía suicida que la consume, llevando al Ayuntamiento concejales de iniciativas, de ideales progresivos, que miran al frente, al porvenir, sin que sientan tendencias á aferrarse á lo antiguo como se adhiere la yedra á los muros ruinosos.

Otro de los problemas de urgentísima resolución es la Higiene, á fin de disminuir la mortalidad acusadora de nuestro abandono, de nuesta pereza, de nuestra ignorancia. Cita como ejemplo descodsolador, lo que ocurre con ciertas casas, que constituyen verdaderos focos de tuberculosis.

Respecto al Clamores nada de cubrirlo, encauzarlo. Donde entra el aire, donde entra la luz, donde entra el Sol, no en ra el médico.

La vivienda está muy descuidada en Segovia, hay que sanearla higienizándola.

La alimentación debe vigilarse escrupulosamente, cosa que aquí no se hace como es debido, antes al contrario, el ayuntamiento contribuye á la propagación de las enfermedades consintiendo el barrido de las calles, procedimiento que la higiene tiene prohibido, dándose el caso, que hemos visto, de barrerse e Azoguejo á las ocho y media de la mañana, recibiendo el polvo las hortalizas, el pescado, las carnes y las frutas que allí se expenden. ¿Se quiere mayor ataque á la salud pública?

También tenemos abandonada otra importante cosa provechosa para Segovia. Imitar á Avila, á Cercedilla, á El Espinar, construyendo Hoteles que atraigan al forastero. Avila por ejemplo, construyó Hoteles, y los veranos cuenta con más de 400 familias. Segovia no cuenta con capitalistas que piensen en esto, los ricos se van á Madrid y nada tienen para Segovia.

El porvenir para esta Ciudad es el contituirse en colonia veraniega. Reune condiciones inmejorables. Dias de calor muy pocos y el resto del verano una temperatura media de 13.° la misma del invierno almeriense.

Además de esto debemos cultivar el *tourismo*. Aquí se extiende en detalles de los miles de viajeros extranjeros que á España vienen á visitar los monumentos de Burgos, Toledo, Córdoba, Valencia, Segovia, etc., y que todos se quejan de la falta de fondas y de condiciones de confort en las mismas.

Todos los años visitan á Segovia más de 4.000 extranjeros que si encontraran aquí buen alojamiento respeto y consideración, aumentaría el número ó por lo menos los días de estancia, y no hay que olvidar que, por término medio, cada uno gasta al día de 40 á 50 pesetas. Mas en vez de esto, nada les ofrecemos á no ser una nube de chiquillos mal educados que les asedia con sus peticiones y les molesta con sus burlas y cuchufletas y hasta con piedras.

Además de todas estas mejoras que hay que emprender con tesón y voluntad, no debemos olvidar que tenemos en la Plaza mayor unos arcos, que, de seguir así, se caerán de viejos antes de que llenen el fin con que fueron construidos.

Tampoco debemos olvidar que las modernas corrientes tienden á municipalizar los servicios, y así como el ayuntamientos da luz, agua, cementerio, debe dar otros servicios, sobre todo el pan.

Concluyo, pues, condensando el concepto de los candidatos que se presentan el domingo para que los votéis en cuantro clases que llamo:

Nunca.

Ayer.

Mañana.

Hoy.

Nunca. Incluyó en esta categoría á esos candidatos que son concejales muy buenos para decir *sí*, ó *no*; que jamás toman la palabra en las sesiones; que no presentan mociones en beneficio del público ni de la ciudad por que no sabrían defenderlas; los que en lenguaje vulgar se llaman *vivos*, en una palabra, los que van á su negocio y no á defender los bienes del procomún. A estos, *nunca* se les debe notar. No tienen ideales de ningún género y sí sólo egoismos y planes de interés personal.

Ayer. Son respetables si defienden con fé y nobleza sus aspiraciones; pero no perdamos la vista que tras e los existe lo añejo, lo pasado, lo retrógrado, lo vetusto, la reacción con sus intransigencias y prácticas medioevales bochornosas.

Mañana. Son ideales nacientes que no me asustan, por que debemos considerarles como los hombres del porvenir.

Hoy solo hacen pinitos como los niños que comienzan á andar. Mendizábal y la revolución francesa crearon la mesocracia que heredó los bienes, la influencia y preponderancia del clero regular y secular. En lo porvenir, los socialistas desposeerán á la clase media, en formas análogas con que este desposeyó á los frailes.

Hoy. Aquí están los del bloque. Los republicanos que siguiendo la lógica del tiempo, como en todas las naciones ocurre, miran cariñosamente la evolución, la oportunidad, las fuerzas del tiempo para alcanzar sus ideales; los demócratas que no dan importancia á las formas de gobierno con tal de realizar desde el poder sus aspiraciones y reformas, y los liberales, los más prácticos, los que sujetan sus teorías de gobierno al medio ambiente en que se halla el país al subir al poder, los que conocen y saben la influencia que ejerce la realidad de la vida, para terminar, los que pueden alcanzar el poder.

Ya sabéis la clase de candidatos que hay, votad en conciencia á los que más pueden hacer por una buena y barata administración pública municipal, á los que defiendan ideas progresivas y emprendan con buena voluntad aquellas reformas que realcen y enaltezcan moral y materialmente á nuestra querida Segovia.

Atronadores aplausos y felicitaciones recibió el Sr. Gila al final de su erudito discurso, pronunciado con la sugestiva dialéctica en él característica.

LA ENSEÑANZA PRIVADA

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden por la que se dispone con carácter general, y como complemento del artículo 15, Real decreto de 29 de Septiembre de 1901 y Real orden de 19 de Diciembre del propio año, que los profesores de estudios especiales de Institutos no podrán dedicarse á la enseñanza privada de ninguna de las asignaturas cuyo exámen haya de celebrarse en el mismo establecimiento, determinándose en los casos que proceda la autorización se limita á la enseñanza privada en el establecimiento ó lugares que expresamente se determinan, y por el curso que se otorguen, concluyendo al término oficial del mismo.

PARIS

Princesa robada

Una Princesa alemana, cuyo nombre desea ocultar la Policía, pero que los informes dicen ser la Princesa Bülow, notó en Lugano la desaparición de un maletín que contenía alhajas por valor de un millón y papeles diplomáticos importantes.

La dama ofreció 30.000 francos de recompensa á quien hallara el maletín.

Algunos días después fueron detenidos en Ginebra cuatro ingleses, en poder de los cuales se encontraron las halajas desaparecidas; pero no los papeles diplomáticos, que deseaba recuperar la Princesa.

EN ESCALONA

UNA BODA

El lunes tuvo lugar en el pueblo de Escalona el enlace matrimonial de la simpática señorita Modesta Alvarez, hija de nuestro activo corresponsal en Turégano D. Higinio, con D. Luis Merino Montarelo, vecino de Escalona.

Los contrayentes fueron apadrinados en la Ceremonia por D. Valentín Merino y su esposa doña Práxedes Montarelo; siendo bendicida la unión por el ilustrado párroco de Fuentepelayo D. Isaac, tío del novio.

La salida de Turégano, de la novia y su numeroso acompañamiento para Escalona, en lujosos y bien ataviados carruajes, constituyó una agradable manifestación en dicho pueblo, que puso de relieve en su despedida á la novia, las generales simpatías que en dicho pueblo gozan ésta y su familia.

Después de celebrarse la ceremonia nupcial, el numerosísimo acompañamiento ha sido explendidamente obsequiado, durante los dos días que han durado las fiestas de la boda.

Tanto á los recien casados como á sus padres enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseando á aquellos una felix é interminable luna de miel.

LO DE LA ESCUADRA

VOTO DE UN MARINO

La razonada exposición, que, según nos informa el telégrafo, ha presentado á las Cortes un veterano marino, el Sr. Ruiz del Arbol, no promoverá seguramente tanto ruido como la denuncia de Macías, pero tiene mayor importancia, apunta la verdadera dificultad y refleja el sentir y el pensar sincero de una gran parte del país.

Para gobernar con acierto y administrar con fruto los intereses públicos, no basta con una conducta honorable, distanciada de la delincuencia sino que hace falta proceder con patriótica discreción y no comprometer la fortuna nacional en dispendiosas empresas que aprovechan á los demás mas que á nosotros.

Hay en efecto, en esto de la escua-

dra dos señuelos, con los cuales suele deslumbrarse á los españoles de buena fe. Es el primero la necesidad de reconstituir nuestro poder naval, que ha venido á ser preocupación de nuestros políticos al dia siguiente de perder las colonias, para cuya defensa nos hubiese hecho falta ese entusiasmo marítimo; y es el segundo el hecho de que los barcos se van á construir en España, por la participación que en el negocio toma el capital español y porque con esto se dará trabajo á numerosos obreros.

Y según parece, el Sr. Ruiz del Arbol sale al paso de esas dos generosas ilusiones para disiparlas, con una sinceridad que resulta cruel, pero que es al mismo tiempo un tributo de lealtad á la patria. Todo hace sospechar, en cuanto á la eficacia de la discutida concesión, en nuestro naciente poder naval, que los cacareados barcos de la casa Wickers no nos van á servir para maldita de Dios la cosa; y en cuanto al tópico de dar trabajo á la clase obrera, aparte de que mirando al verdadero interés nacional, va siendo ya hora de pensar seriamente en modificar de un modo radical la organización burocrática de nuestros arsenales, basada en una especie de beneficencia para sus viejas maestranzas, bueno es meditar en lo que dice Ruiz del Arbol y que hace ya meses escribieron los periódicos ingleses.

Cuando en Londres se promovieron aquellas imponentes manifestaciones de los *sin trabajo*, se pensó en Inglaterra en buscar en el extranjero ocupación á los ingleses que no la encontraban en su país, y como uno de los arbitrios más socorridos se hablaba de la escuadra española.

Para algo nos había de servir la preciosa amistad del rey Eduardo.

De manera que mientras los campos de Castilla se despueblan porque los Gobiernos no acaban de acometer la gran obra de fomentar la producción del suelo para que pueda sustentar á doble ó triple número de trabajadores de los que sostiene en la actualidad, España va á gastar doscientos millones para mantener espléndidamente una legión de operarios ingleses.

Parécenos que la cosa tiene más importancia que la denuncia de Macías.

Eso de llevar á un ministro á la barra, podrá ser de gran efecto para el que está agobiado por el fisco ó está preparado para la emigración, los serenos argumentos de Ruiz del Arbol, son de más efecto que los ecos estridentes de la frustrada acusación.

Bienes de carácter benéfico-docente

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden, disponiendo:

1.° Que respecto á la conversión de bienes de carácter benéfico-docente, corresponde al ministerio de Instrucción pública autorizar todas las conversiones en títulos al portador, sin cuya autorización no deberán concederse por la Dirección general de la Deuda.

2.° Que aún con la previa autorización de este ministerio, con arreglo al artículo 1.° del real decreto de 16 de Marzo de 1908, toda gestión relacionada con bienes de beneficencia se hará directamente por los legítimos representantes ó patronos de las fundaciones, y no se admitirán las encomendadas á intermediarios en cualquier concepto que lo sean, mientras para ello no se obtenga autorización especial dada también por este ministerio.

3.° Que los fines estadísticos-docentes, y para evitar tener que recurrir en cada caso concreto á la Dirección general de la Deuda, habrá de remitir dicha Dirección á este ministerio una relación detallada de todas las inscripciones del ramo de Instrucción pública, expresando el número de cada una, si está emitida por capital ó por intereses atrasados, el valor que representa y el establecimiento ó fundación á que corresponde.

ESCUELAS Y MAESTROS

Documentos.—La maestra doña María del Pilar Miguel, remite á esta Junta provincial de Instrucción pública, los documentos para completar su expediente de clasificación.

Exclusión de un concurso.—D. Servitiano Alvarez, manifiesta á esta Junta, que habiendo sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Tábara (Zamora) ruega se le retire la instancia que tenía presentada en solicitud de algunas escuelas vacantes en esta provincia.

Honras fúnebres en Sauquillo de Cabezas

El día 27 del actual, se han celebrado en dicho pueblo con toda solemnidad por el eterno descanso de doña María Rodríguez Avial de Chavarri que falleció en Madrid el día 25 del actual, á cuyo acto asistieron todos los renteros, en número de 144, (que dichos Señores tienen en el mismo) con vela encendida en mano.

Así mismo, han asistido también otras muchas personas que con la finada no tenían otra relación más que el cariño y el respeto que inspiran los actos de su caridad cristiana. El duelo presidido por el encargado que los señores de Chavarri tienen en el referido pueblo D. Antonino López Moreno, el señor Aica de D. Martín Merino y los doce cabezas de renta en representación cada uno de sus respectivos renteros, recibió de estos las más expresivas muestras del sentimiento de que estaban poseídos.

Terminado el acto, se reunieron todos lo renteros en la Casa Palacio que de la misma propiedad existe en el referido pueblo y encomendaron á Dios á la finada.

El pueblo de Sauquillo en masa, ha sentido la muerte de dicha señora por los relevantes dotes de bondad y cariño demostrado que tuvo siempre para sus renteros á cuyo efecto, respondiendo á tan nobles y generosos sentimientos se asocia todo Sauquillo al dolor que aflige á su desconsolado esposo D. Gregorio Chavarri é hijos, á quienes reiteramos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida sufrida.

El Corresponsal

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Doña Luisa Herrero Martín,

FALLECIÓ

EL DIA 2 DE MAYO DEL AÑO 1908

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas encargadas que se celebren el día 1.° de Mayo en la Iglesia del Salvador, de nueve á once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo de Segovia, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia, á sus amados diocesanos que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma de la finada en particular, y de las almas del Purgatorio en general; y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, otros 50 días de indulgencias, por cada vez que devotamente oigan la Santa Misa, reciban la Sagrada Comunión, visiten el Santísimo, recen una parte del Rosario ó practiquen cualquier otro de religión, castidad, mortificación en sufragio del alma de la finada.

SUCESOS

Entre lavanderas

Ayer tarde promovieron en las orillas del río Eresma un altercado por asuntos propios, dos lavanderas de las que se encontraban en aquél punto entregadas á los trabajos de su oficio.

El asunto comenzó por una sencilla discusión, pero más tarde los ánimos de las contendientes empezaron á excitarse y las injurias é improperios llovían á granel.

Cuando la cuestión se agrió en tales términos que trataron de irse á las manos en vista de que con las palabras el asunto no se resolvía, intervinieron algunas compañeras de las que alborotaban y lograron apaciguarlas.

Satisfecha la cólera de las dos contendientes, reanudaron sus tareas como si nada hubiera ocurrido.

De elecciones

Cada día que pasa se nota mayor animación electoral y los candidatos y sus protectores no se dan punto de reposo para conquistar el ansiado triunfo.

No faltan muchas horas para que salgamos de dudas.

* * *

También nos dicen que el señor Alcalde ha hecho comparecer á su presencia á todo el cuerpo de serenos, á cada uno de los cuales entregó una candidatura de su hermano y del Sr. Nonide.

¿Será posible que el señor Alcalde descienda á ocuparse de esas nimiedades?

La verdad es que esperábamos otra cosa del Sr. Llovet que pusiera su nombre á mayor altura.

* * *

Para «El Adelantado»

Nos decía ayer nuestro colega que D. Doroteo Lotero se presenta como conservador á luchar por el Tercer Distrito y decía él mismo hace unos días, muy pocos, que no pertenecía á ningún partido político.

¿En qué quedamos?

¿El Sr. Lotero lucha como conservador?

Pues en este caso faltaba á la verdad cuando hace unos días lo negaba.

¿Lucha como independiente?

Pues entonces falta á la verdad *El Adelantado*, sin saberlo, ni quererlo.

Esperamos que *El Adelantado* nos saque de dudas en este asunto.

CONSEJO EN PALACIO

Poco más de una hora duró el Consejo de ministros celebrado ayer mañana en Palacio, y que ha presidido el rey.

En su discurso-resúmen, el Señor Maura trató de los sucesos de Turquía y de la proclamación del nuevo sultán Mohamed V. También se ocupó de los terremotos de Portugal y de varias cuestiones relacionadas con la política extranjera.

De política interior hizo el Señor Maura un resúmen de los debates sostenidos últimamente en el Congreso con motivo de la denuncia de Macías.

Los ministros de la Guerra, Marina, Instrucción pública, Fomento y Hacienda pusieron á la firma de su majestad varios decretos.

Interrogado á la salida de Palacio el señor Maura acerca de la petición presentada en el senado por el señor Ruiz del Arbol, solicitando la anulación del concurso de la escuadra dijo que carecía de interés después de lo ya hablado en el Congreso.

El ministro de Marina, después de terminar el Consejo, cumplimentó á su majestad la reina doña Cristina.

Preguntado por los periodistas acerca de la petición presentada al Senado, dijo que no conocía su texto, y añadió:

Parece que se ha puesto de moda el Presentar denuncias y peticiones á las Cortes. Por lo visto ocurre con esto lo que con los suicidios, que son contagiosos.

El general Ferrándiz dijo que aún no se había reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina para informar sobre el fallo del Tribunal de honor que acordó la separación del Sr. Macías.

Cree que hasta hoy no se reunirá.

DE SOCIEDAD

En casa de los señores de Flórez

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo D. Roberto Flórez, con cuyo motivo fueron muchos los amigos que visitaron su casa para felicitarle, recordando entre ellos á las señoras de Pérez Llanás, Rivas Nestares, Gómez, Rodríguez, Fuentes, Colomés, Riestra, Berdonces, Bandín, Andrés Morera, Polo y Blanco; y las señoritas de Pérez Farrás (Teresa y Rosita), Berdonces (Victoria y Aurora), Rivas Nestares (María y Lolita), Sanz (Rosita), Madrigal (Paquita é Isabel), Riestra (María y Avelina), García Matabuena (Teresa y Amalia), Colomés (Amparo y Asunción), Polo, Más, (Rita, Eloisa y Adela) Soriano, Gómez (Elvira y María), Fernández (Lola y Fé), Maes, Villa, Morote y Andrés Morera (Julia y María).

El sexo fuerte también se vió muy bien representado.

Durante la reunión se interpretaron algunas obras musicales y se bailó hasta cerca de las once, hora en que los asistentes comenzaron á desfilar, quedándoles grato recuerdo de tan brillante fiesta en la que fueron obsequiados por los señores de Flórez con la amabilidad y explendidez en ellos característica.

Reiteramos al Sr. Flórez nuestra felicitación y hacemos votos porque se repita tan animada reunión en la que las horas trascurrieron rapidísimamente con tan agradable y correcta compañía.

NOTA POLÍTICA

Los sucesos de Osera

Ayer llegó á Madrid una comisión de Osera, con objeto de informar directamente al ministro de la Gobernación y á los senadores y diputados que han interpelado en las Cámaras al gobierno acerca de los tristes sucesos acaecidos en aquella localidad.

Los comisionados dieron ayer noticias verdaderamente horribles.

Desde el día 22 se hallaba cerrada la iglesia: permitióse la entrada el día 25. En el vestíbulo del templo y en el centro de la nave se veían charcos de sangre, restos de masa encefálica y un sombrero negro destrozado. En la puerta izquierda de entrada, en la cancela, en la primera columna de la nave, en las paredes y bajo el coro se ven las señales de los proyectiles, y pegado en las maderas de la cancela, á dos metros de altura otro trozo de masa encefálica.

Añadieron los comisionados que la

Folletón del DIARIO DE AVISOS (132)

SYLVANDIRA

—¿Qué sucede? la preguntó Cretté, ¿por qué os reis de ese modo?

—¡Ah! mi querido marqués, exclamó Clementina: de la aventura más inaudita, más milagrosa, más inesperada, más mitológica, más fabulosa....

—¡Dios mío! dijo Cretté por lo bajo: ¿si habrá reconocido á Sylvandira?

—Una aventura como no se encuentra en las novelas, en los libros de las brujas, en los cuentos de las *Mil y una noches*, una aventura como no os podeis figurar.

—Sí, sí, os creeré; pero decirme o pronto porque tengo prisa.

—¿Subís á ver al embajador?—

—Sí.

—Pues mirad e cara á cara; figuraos que no tiene barbas ni bigote, y vendrá á verme mañana no os digo más; ó si quereis podeis ir á mi casa esta noche, añadió apretándole la mano.

—¡Cómo! dijo Cretté: que mire al embajador cara á cara, que me figure que no tiene barbas ni bigote; decidme querida Clementina, ¿conoceis acaso al embajador?

—¡Si le conozco!... Como á vos, como á Herbigny, como á Chatelux y como probablemente hubiera conocido á buestro amigo Rogerio si no hubiese sido siempre tan esquivo.

—¡Clementina! querida mía, tú puedes salvarme la vida.

—¿Á vos, marqués?

—Precisamente á mí, no; pero á mi mejor amigo, que es lo mismo... á Rogerio.

—¿Y qué hay que hacer para eso?

—Dime el nombre de ese embajador; te ofrezco veinte mil libras: ¿quién es ese embajador? ¡Por Dios, Clementina!

—¿Me creeis tan interesada, marqués?

Dime quién es, y esta noche á las doce en punto estoy en tu casa con las veinte mil libras.

—Pues bien: es.... no lo vais á creer.

—Yo creo todo cuanto me dicen las mujeres,

—Es...

—¡Por Dios!

—El indiano.

—¿Qué indiano?

—Toma, el indiano. mi antiguo amante.

—¿El adversario de Rogerio, el del pleito?

¡Afghano!

—El mismo.

—¡Ah! Clementina, dame un abrazo.

Y la estrechó entre sus brazos, sin importarle que le viesen las personas que continuaban bajando.

—Os digo que le he reconocido, á pesar de que se ha dejado crecer la barba, se ha teñido los dientes de negro y las uñas de encarnado; pero el monstruo ha hecho que no me conocía: ¡qué ingratos son los hombres, marqués!

—Pues voy, querida Clementina, á probaros lo contrario: á las doce en punto estaré en vuestra casa, esperadme á cenar.

—¿Y si va Chatelux?

—Le decís que teneis jaqueca.

—Corriente, contestó Clementina.

Y subió Cretté cuatro á cuatro los escalones, llegó á la puerta de la antecámara y allí le detuvo el negrito.

—¿Qué quereis? le dijo. Su escelencia no recibe ahora á los hombres.

—No quiero nada con su escelencia, sino con su esclava favorita.

—¿Venís acaso?....

—De parte del caballero de Aguilhem.

—En ese caso entrad.

Y le condujo á un gabinete amueblado á la oriental, le dejó solo, y cinco minutos después entró Sylvandira.

—¡Ah! sois vos, señor marqués, le dijo: ya me figuraba yo que tendría el gusto de volveros á ver, y no me he engañado: ¿traeis las seiscientas mil libras?

—No, respondió atrevidamente el marqués.

—Entonces ¿á qué habeis venido?

—A hablar á vuestro amo Mehemet Riza-Beg.

—¿De parte de quién?

—De parte de Mr. de Argenson, jefe general de la policía del reino.

Sylvandira palideció, y Cretté observó el efecto que habian producido sus palabras.

indignación de los orensanos contra el obispo y el gobernador, á quienes hacen responsables de los sucesos por su conducta aumenta, de día en día.

De todas las villas de la provincia se reciben en Orense protestas suscritas por las personalidades más salientes.

En Carbanillo se ha celebrado una pacífica manifestación de protesta, á la que concurrió el pueblo en masa.

Varias noticias

Ayer tarde se reunió la Junta Central del Censo para despachar consultas acerca de la constitución de las Mesas electorales.

***

Los íntimos del gobierno negaban ayer que exista el propósito de suspender en breve las sesiones de Cortes.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La «Gaceta» publicó ayer una real orden de Instrucción pública disponiendo:

«1.° Que se suspenda la anotación en el Registro de la propiedad intelectual de las escrituras de venta de obras futuras otorgadas por D. Amadeo Vives y Roig á favor de don Narciso Martínez Colás, en 2 de abril de 1907, y de D. Rafael San José y Gusano, en 19 de mayo del mismo año, hasta que por los Tribunales de justicia ó por convenio eficaz entre las partes interesadas se resuelva acerca de la validez de dichos títulos, y, por lo tanto, á quien corresponde la propiedad de la obra inscrita *El talismán prodigioso*.

2.° Que en lo sucesivo se rechacen como «no inscribibles» los documentos que se refieran á obras futuras, los cuales sólo podrán anotarse á solicitud de los interesados, después que las obras se hayan producido y se presenten para su inscripción en el Registro.

3.° Cuando los documentos comprendan obras inscritas en el registro de la Propiedad intelectual y obras futuras, se hará la anotación al pie de las correspondientes inscripciones, y se tendrán por no presentados respecto á las que no aparezcan registradas de la fecha de presentación de los mencionados documentos.

4.° Al presentarse en el Registro para su anotación un documento que afecte á la propiedad de obras inscritas, se expresarán en él los títulos y número de las inscripciones de las mismas.

5.° Los documentos que se hayan otorgado con fecha anterior á la publicación de esta real orden y no contengan los títulos de las obras cuya anotación se pide, serán admitidos por el Registro, siempre que se acompañe una relación de las mismas firmada por el interesado.»

EL MEETING DE ANOCHE

El celebrado anoche en el Salón *skating*, fué un espectáculo grandioso. Llenóse completamente el local, no sólo de electores del barrio de San Millán sino de los de Santa Eulalia, Mercado y de los barrios altos de la Ciudad, no faltando entre los obreros significados carlistas é integristas.

El orden fué completo y los discursos fueron escuchados con el más profundo silencio. Sólo en los muchos puntos que el Sr. Gila supo hacer vibrar las fibras patrióticas del auditorio, interrumpíase la tranquilidad con aplausos ó expresiones de aprobación.

A juzgar por el efecto obtenido anoche promete también un brillante resultado el meeting que se celebrará esta noche en el salón de «El Pensamiento, calle de Perucho.

Circulo católico

Mañana á las cinco en punto de la tarde tendrá lugar en dicho circulo el reparto de premios á los socios matriculados del mismo.

Los alumnos premiados son los siguientes:

GEOMETRIA

Premio de primera

Juan Mascaraque, consistente en un traje.

Premios de segunda

Luis Ibarrondo, caja de dibujo.

Felipe Vidal, gorra y pañuelo de seda.

Jacinto Palacios, gorra y pañuelo de seda.

CLASES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Primeros premios

Tomás Pascual, Antonio Pascual y Gregorio Gutiérrez, un traje á cada uno.

Premios de segunda

Rafael Vazquez y Luis Yubero, caja de dibujo.

Pablo Gonzalez, Jerónimo del Rio, Juan Santa Isabel, Felix Bartolomé, y Juan Rodriguez, un corte de pantalón á cada uno y Juan Alvarez gorra y pañuelo de seda.

Después de la repartición de premios tendrá lugar una velada literaria en la que se leerán hermosas poesías y se cantará un himno.

La fiesta terminará con una merienda que se servirá á los 160 niños matriculados en las escuelas de dicho circulo.

Han sido invitados á dicho acto las autoridades civiles y eclesiásticas y todos los socios del circulo.

Noticias.

Nuestro particular y querido amigo D. Pedro Zuñiga y Otero, se ha acercado á nuestra Redacción y nos ha rogado que desmintamos en absoluto el rumor que ha llegado hasta algunos electores de que se retira de la lucha electoral de Concejales, puesto que está firmemente decidido á sostener su candidatura, con carácter independiente por el primer distrito.

El arroyo Clamores

Esta mañana ha estado el alcalde en unión del arquitecto municipal en la plaza del Caño grande, para hacer el replanteo de las obras de encauzamiento del arroyo Clamores, en su paso por aquel punto y las cuales empezarán el próximo lunes.

También han estado visitando las canteras de las Nieves, de donde se ha de extraer la piedra para el basamento del monumento á Daoiz y Velarde.

Un entierro

A las seis de la tarde de ayer fueron conducidos á su última morada los restos mortales de D.ª Felisa Fernández, esposa que fué de nuestro distinguido amigo el Interventor de esta Delegación de Hacienda D. Jacobo Salcedo.

El cortejo fúnebre iba precedido del clero parroquial con Cruz alzada y ocupaban la presidencia el Delegado de Hacienda Sr. Gallostra, el parroco D. Benito de Frutos, D. Mariano Villa y un hijo político de la finada.

Su cadáver fué conducido en una seria carroza, tirada por cuatro caballos, de la que pendia una artistica y valiosa corona.

Al sepelio asistio numeroso acompañamiento entre el que figuraban todos los funcionarios de esta Delegación de Hacienda y los muchos amigos particulares con que cuenta el Sr. Salcedo.

Reiteramos al mismo como á toda su familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Cultos en San Gabriel

Los Misioneros del Corazón de María, se proponen celebrar con solemnidad el *El mes de las Flores* con la circunstancia que muchos apreciarán, de haber colocado recientemente en su iglesia dos largas series de bancos reclinatorios para comodidad de los fieles.

Por la mañana á las cinco y media se tendrá rezado el Rosario con el ejercicio del mes, y á las seis de la tarde será la función solemne con rosario, plática y selectos cánticos en los que el pueblo también tomará parte.

Mañana, 1.° de mes, comenzarán dichas funciones religiosas.

De viaje

Hoy ha salido para madrid, acompañado de su señora, el conocido Abogado de esta capital, D Rafael Rey.

—De regreso de La Granja á donde se dirigió desde Madrid, ayer estuvo en Segovia, visitando la población, el exmatador de toros y hoy teniente de alcalde del Ayuntamiento de la Corte D. Luis Mazzantini.

—Con el mismo objeto estuvo ayer en esta capital la aplaudida tiple del teatro de Apolo señorita Palau, acompañada de otras artistas.

—Hoy ha permanecido en esta capital, D. Francisco Garcia hermano de nuestro buen amigo el auxiliar de Contabilidad de la secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública D. Mariano.

La fiesta de la Cruz

Se ha autorizado por el Gobierno civil á los vecinos de esta capital Julian Sanz y Apolinar Gutiérrez, para celebrar bailes de dulzaina y tamboril durante los dias 2, 3 y 4 de Mayo con motivo de la festividad de la Cruz en el sitio denominado la Dehesa.

Fallecimiento

Ha fallecido en la Coruña, donde tenia la residencia, la respetable señora D.ª Lucia Gil, madre politica de nuestro particular y muy estimado amigo D. Anselmo Entero.

Las dotes excepcionales que adornaban el caracter de la finada y la afabilidad de su trato, la hicieron acreedora á la estimación de cuantos la conocieron, habiendo sido su muerte muy sentida en aquella capital.

A sus hijos y familia toda y con especialidad á su hijo politico el Sr. Entero, enviamos las más sincera expresión de nuestro sentimiento, por la pérdida que les aflige.

***

El domingo se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la Señorita doña Luisa Herrero Martin.

Al conmemorar tan triste fecha reiteramos á los hermanos y demáes familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Sesión

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, en segunda convocatoria.

Caballeria desaparecida

Hallándose Francisco Roidán Pascual, vecino de Carbonero el Mayor en una yeguada próxima á aquel pueblo é inmediata á la carretera, las caballerias que en la yeguada de referencia se encontraban, sufrieron un espanto á consecuencia de el paso por la carretera de un automovil y escapándose algunas de ellas ha desaparecido un mu eto propiedad de aquel y una yegua de Guillermo Arévalo Francisco, de la misma vecindad.

Más tarde las indicadas caballerias fueron vistas en el pueblo de Navalmanzano donde se intentó cogerlas, pero aquellas tomaron la carretera de Cuéllar, sin que se sepa su paradero.

La fiesta de Valverde

El próximo domingo día 2 de Mayo, se celebrará la fiesta anual del Patrocinio en el cercano pueblo de Valverde á la que asistirá una banda de música de esta capital.

Cruces

Se ha concedido por la Asamblea de la Real Orden militar de San Hermenegildo, la cruz de la misma orden al teniente coronel de Artilleria D. Mariano Martinez Ureta.

Revista de Comisario

Mañana se pasará la revista de Comisario perteneciente al mes de Mayo por las Comandancias, Institutos y Dependencias de esta guarnición, bajo la presidencia del Gobernador Militar Sr. Heredia.

La revista será en la siguiente forma,

A las nueve y media, Comandancia de la Guardia Civil.

A las diez y cuarto Academia de Artilleria.

A las once menos cuarto Zona de Reclutamiento y á las once Regimiento de Sitio.

Los Señores Jefes y Oficiales de reemplazo, en comisiones activas y cuerpo auxiliar de Oficinas Militares y los que se encuentran con licencia y partidas sueltas, á las doce y media ante el comisario de Guerra Don Francisco Alcover en Factorias Militares situadas en la calle de San Quirce número 6, presentando el justificante en el Gobierno Militar de esta Plaza antes de las doce.

Servicio para el mes de Mayo

Médico. el de la Academia de Artilleria Don Venancio Plaza.

Veterinario, el del mismo centro Don Ernesto Lopez.

Oficial de transeuntes exceptuandose la sección de tropa de la Academia de Artilleria, la cual estará al cuidado de un oficial de la misma y uno del Regimiento de Sitio.

Juzgado municipal

Nacimientos: Pedro de San José Antona.

Defunciones: Mariano Gil Martín de 55 años, casado.

Tribunal del Jurado

El «Boletin Oficial» del dia 28, publica la relación de los individuos designados para la constitución del Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre para las causas de los partidos judiciales de Cuéllar, Riaza, Sepúlveda y Santa María de Nieva.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid (30 4'30 t.

Loteria

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

29 405.—Málaga.

23 288 —Bilbao.

18 914.—Madrid.

Montero á Lourizán

Don Eugenio Montero Rios, emprenderá esta noche un viaje á Lourizán, donde se propone pasar una corta temporada.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con don Alfonso los ministros de Instrucción pública y de Fomento.

Sometieron á la firma regia algunos decretos de muy escaso interés, principalmente el de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro, llevó á la firma, entre otros, un decreto dictando disposiciones para la adquisición de libros con destino á escuelas y á otras entidades que igualmente contribuyen á la cultura nacional.

Congreso

A las tres y cuarenta se abre esta tarde la sesión en la Cámara popular, siendo presidida por el Sr. Dato.

El diputado Sr. Romero denuncia la comisión de delitos electorales en el distrito de Villafranca de los Caballeros, provincia de Toledo.

Le contesta el Ministro de la Gobernación, prometiendo enterarse de los hechos de la denuncia, y diciendo que hará que se cumpla la ley en todas sus partes.

El jefe de los liberales señor Moret solicita que el cadáver del Contraalmirante Sr. Cervera sea trasladado á Madrid al panteón de familia.

El Sr. Alvarado pide que tributen, en virtud de la nueva ley, por concepto de utilidades los obreros que hasta aquí y por el concepto indicado no venían tributando.

El ministro de Hacienda le contesta, que solo tributarán por utilidades los que venían tributando.

Continúa la sesión.

Senado

Hasta la hora en que telefoneo nada ocurre digno de mención en la Alta Cámara.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	88'10
Amortizable al 5 por 100	102'75
Nuevo amortizable	95'75
Acciones del Banco	461'00
Acciones de Tabacos	406 50
CAMBIOS	
París á la vista	11'70
Londres á la vista	28'09

ALIANZA LIBERAL

MEETING ELECTORAL

Hoy 30 de Abril, á las nueve de la noche, Salón de "El Pensamiento, calle de Perucho.

En Barcelona . . | SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. OBERLAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.